

FINANCIACIÓN DE EMPRESAS Certificado de Profesionalidad (ADGN0108)

Horario y fechas: del 6 de abril al 7 de octubre, de lunes a viernes de 16:30-21:30 hrs.

Periodos de suspensión: del 3 al 23 de agosto

Lugar de impartición: Aemta, C/ Tierra de Medina 1, 1ªA, Valladolid

Dirigido prioritariamente a trabajadores (por cuenta ajena y autónomos) y desempleados

Acción gratuita financiada por el Servicio Público de Empleo Estatal

Entorno profesional:

Desarrolla su actividad en el departamento financiero en empresas grandes o el departamento de administración en PYMES, tanto públicas como privadas, ejerciendo sus competencias bajo supervisión que, dependiendo del grado de desarrollo de las mismas puede ser del titular o gerente de la empresa, jefe del departamento financiero, jefe de administración, *controller* o tesorero. Podría desarrollar determinadas actividades en entidades del sector financiero.

Objetivo: Gestionar y contratar los servicios, productos y activos financieros necesarios, obteniendo la información de los mismos, y determinando las necesidades financieras de la organización, y realizar el control presupuestario de tesorería contribuyendo al desarrollo habitual de la actividad empresarial, respetando los procedimientos internos y normas legales, y atendiendo a las debidas condiciones de calidad, seguridad y protección del medio ambiente.

Duración: 630 horas (550 horas teórico-prácticas y 80 horas de prácticas en empresas)

Ocupaciones o puestos de trabajo relacionado:	Los Módulos formativos son los siguientes:
<ul style="list-style-type: none">• Directores de Sucursal de Entidad Financiera.• Técnicos Superiores en Contabilidad y/o Finanzas en general• Interventores de Empresa.• Analistas Presupuestarios y/o de Riesgos.• Técnicos de Operativa Interna de Entidad.• Técnicos de Apoyo en Auditoría y/u Operaciones Financieras.• Gestores de Solvencia y Cobros.	<ul style="list-style-type: none">• MF0498_3: Análisis contable y presupuestario• MF0499_3: Productos, servicios y activos financieros• MF0500_3: Gestión de tesorería• MF0233_2: Ofimática• MP0077: Módulo de prácticas profesionales no laborales

Si estás interesad@ en participar debes cumplimentar la solicitud que se adjunta y enviarla a aemta@aemta.es , junto a la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI
- Fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social
- Curriculum Vitae
- Fotocopia de titulación académica
- Demanda de empleo, en caso de desempleados
- Cabecera de la nómina, o recibo de autónomos (trabajadores)

ANEXO IV Solicitud de Participación

Nº de Expediente _____
 Entidad solicitante del Proyecto formativo: _____
 Acción Formativa (denominación y número): _____

DATOS DE LA PERSONA TRABAJADORA / PARTICIPANTE			
1 ^{er} . Apellido: _____		2º. Apellido: _____	
Dirección _____		Nombre: _____	
Tfno.: _____		Localidad _____	
Email: _____		CP _____	
Nº. de afiliación a la Seguridad Social: ____/____			
Fecha de nacimiento: ____/____/____		Género: _____	
Discapacidad: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
ESTUDIOS	<input type="checkbox"/> Sin titulación	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input type="checkbox"/> ESO <input type="checkbox"/> Técnico FP grado superior
	<input type="checkbox"/> Graduado Escolar	<input type="checkbox"/> Diplomado (E. Universitaria 1 ^{er} . ciclo)	<input type="checkbox"/> Licenciado (E. Universitaria 2º. Ciclo)
	<input type="checkbox"/> FPI	<input type="checkbox"/> Otra titulación (especificar)	
	<input type="checkbox"/> Técnico FP grado medio	<input type="checkbox"/> FPII	
	<input type="checkbox"/> FPII		
ÁREA FUNCIONAL (sólo ocupados)	<input type="checkbox"/> Dirección	CATEGORIA	<input type="checkbox"/> Directivo
	<input type="checkbox"/> Administración		<input type="checkbox"/> Mando Intermedio
	<input type="checkbox"/> Comercial		<input type="checkbox"/> Técnico
	<input type="checkbox"/> Mantenimiento		<input type="checkbox"/> Trabajador cualificado
	<input type="checkbox"/> Producción		<input type="checkbox"/> Trabajador de baja Cualificación (*)
(*) Grupos de cotización 06, 07, 09 o 10 de la última ocupación. En el caso de tratarse de personas desempleadas aquellas que no estén en posesión de un carnet profesional, certificado de profesionalidad de nivel 2 o 3, título de formación profesional o de una titulación universitaria.			
PARTICIPANTE:			
Ocupado. Consignar Código (1): _____			
Desempleado (DSP) <input type="checkbox"/> Desempleado de larga duración (**) (DSPLD)			
Situación de cuidador no profesional (CPN)			
(**) Personas inscritas como demandantes en la oficina de empleo al menos 12 meses en los 18 meses anteriores a la selección.			

ENTIDAD DONDE TRABAJA ACTUALMENTE	
Empresa con más de 250 trabajadores SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SECTOR/CONVENIO _____
Razón Social: _____	
C. I. F. _____	
Domicilio del Centro de Trabajo: _____	
Localidad _____	C.P. _____

El abajo firmante declara que los datos expresados se corresponden con la realidad y que en la convocatoria actual no participa más de una vez en la misma acción.

Asimismo, a los efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), el abajo firmante autoriza el tratamiento de los datos personales incorporados en la solicitud y en otros documentos normalizados relativos a la acción formativa, para (I) la gestión, financiación, control, seguimiento y evaluación de la acción formativa por el Servicio Público de Empleo Estatal sito actualmente en la calle Condesa de Venadito nº 9 (28027-Madrid), directamente, a través de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo o de cualesquiera otras personas físicas o jurídicas que intervengan por cuenta del mencionado organismo o entidad en alguna de las citadas actividades; (II) la cesión a los beneficiarios de las subvenciones para la ejecución de las acciones complementarias que el Servicio Público de Empleo Estatal convoque y conceda al amparo de lo previsto en el capítulo III del Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, a los únicos efectos de que estos beneficiarios puedan llevar a cabo tales acciones complementarias sin quedar facultados por ello a realizar ningún tipo de comunicación o revelación de tales datos personales a ningún tercero, y debiendo destruirlos una vez finalizada la acción complementaria de que se trate; y (III) la comunicación a las Administraciones Públicas correspondientes de las instituciones comunitarias, con motivo del cumplimiento de las obligaciones legales impuestas por la normativa administrativa y comunitaria, para la gestión de convocatorias de subvenciones públicas realizada en el marco de las iniciativas de formación.

Los datos personales a que se refiere el párrafo anterior serán incorporados a un fichero titularidad del Servicio Público de Empleo Estatal debidamente inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos. El abajo firmante podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición relativo a este tratamiento del que es responsable el Servicio Público de Empleo Estatal ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, dirigiéndose por escrito a ésta última en su sede social, sita en la calle Torrelaguna, 56, 28027 Madrid, en los términos de la normativa vigente.

Fecha: _____ Firma del/de la Trabajador/a

(1) Relación de Códigos: RG régimen general, FD fijos discontinuos en periodos de no ocupación, RE regulación de empleo en periodos de no ocupación, AGP régimen especial agrario por cuenta propia, AGA régimen especial agrario por cuenta ajena, AU régimen especial autónomos, EH empleado hogar, DF trabajadores que accedan al desempleo durante el periodo formativo, RLE trabajadores con relaciones laborales de carácter especial que se recogen en el art. 2 del Estatuto de los Trabajadores, CESS trabajadores con convenio especial con la Seguridad Social, FDI trabajadores a tiempo parcial de carácter indefinido (contrabajos discontinuos) en sus periodos de no ocupación, TM trabajadores incluidos en el régimen especial del mar, CP mutualistas de Colegios Profesionales no incluidos como autónomos.

P
I
a
n
e
s

d
e

F
o
r
m
a
c
i
ó
n

2
0
1
4